

El STEC-IC traslada a la Fiscalía la supuesta discriminación de la Diócesis en la contratación de docentes



Viernes, 06 de Octubre de 2017 14:03:27



Tal como se había anunciado, ante la posible existencia de una situación de discriminación de género hacia la mujer en la contratación de los Institutos concertados dependientes de la Diócesis de Canarias desde 2010, el STEC-IC ha trasladado oficialmente los hechos en cuestión y la documentación que, supuestamente, los acredita al Fiscal Provincial de Las Palmas, el Instituto de Igualdad de Canarias, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la propia Consejería de Educación. En las denuncias formuladas, se insta a dichos organismos, si se encontraran elementos que así lo indicaran, a actuar de oficio en relación a los hechos comunicados. Para ampliar la información al respecto, consulta el siguiente [enlace](#). Puedes acceder a la denuncia presentada ante la Fiscalía Provincial (las denuncias presentadas en el resto de organismos son de similar contenido), en el enlace que encontrarás bajo este texto.

Última actualización Sabado, 12 de Octubre de 2019 19:58:40